



Santiago Maravatío, Gto., a 24 de febrero de 2022.

Numero de Oficio: TESO-041/2022.

Asunto: Entrega de la Cuenta Pública 2021.

**Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se remite el acuse del SIRET que acredita la entrega de la cuenta pública del ejercicio 2021 en archivos de dato abierto, así como una versión con firma autógrafa de los documentos en formato PDF del ente público que corresponde al Municipio de Santiago Maravatío, Gto.

Adjunto acuses del SIRET que acredita la entrega de la cuenta pública del ejercicio 2021 en archivos de dato abierto, así como una versión con firma autógrafa de los documentos en formato PDF de los organismos paramunicipales: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Santiago Maravatío, Gto., Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Maravatío, Gto. y de la Casa de la Cultura Fray Nicolás P. Navarrete del Municipio de Santiago Maravatío, Gto.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la cuenta pública, nos despedimos enviando un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. Andrea Centeno Cardoso

Tesorera Municipal

Municipio de Santiago Maravatío, Gto.

C.C. Para. -Archivo.





**CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO**

Oficio núm. 1844
Exp. núm. 5.0

«2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural»
«Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822- 1824»

Guanajuato, Gto., 3 de marzo de 2022

C.P. Andrea Centeno Cardoso

Tesorera Municipal
Santiago Maravatío, Gto.

En sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el día de hoy, se dio cuenta con el oficio TESO-041/2022, de fecha 24 de febrero del presente año, a través del cual remite el acuse del SIRET de la administración municipal, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Casa de la Cultura Fray Nicolás P. Navarrete, que acreditan la entrega de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021.

La presidencia dictó el siguiente trámite: **Enterados y se turna a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.**

Lo que hacemos de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Aprovechamos la ocasión para enviar un cordial saludo y reiterar las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Atentamente
Mesa Directiva del Congreso del Estado

Diputada Briseida Anabel Magdaleno González
Primera secretaria

Diputada Yulma Rocha Aguilar
Segunda secretaria

